



Desde el piso de remates

**MARICARMEN  
CORTÉS**

milcarmenm@gmail.com

Twitter: @mcmaricarmen

# Presupuesto con ajuste y sin nuevos impuestos

*La mala noticia es que no bajarán gravámenes como el IEPS y el ISR.*

**G**racias al acuerdo de última hora en la Cámara de Diputados, que permitió finalmente elegir a la Mesa Directiva que preside el priista **Jorge Carlos Ramírez Marín**, el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, podrá presentar hoy el Paquete Económico 2018.

**Meade**, quien todavía ayer en la noche arrastró el lápiz —es un decir— para la revisión final del Presupuesto, ha anticipado que habrá un ajuste en el gasto y que no habrá nuevos impuestos.

Ambas son buenas noticias porque en un año electoral como 2018 hay siempre una gran tentación de ejercer un mayor gasto público, pero la prioridad para **Meade** desde que tomó posesión, hace un año, ha sido reducir el déficit y la deuda pública en relación con el PIB, que se había mantenido al alza desde inicios de este sexenio y tenía en jaque a la calificación de la deuda. Riesgo que ya no existe porque tanto S&P como Fitch mejoraron la perspectiva de la deuda mexicana de negativa a estable.

En cuanto al tema fiscal, si bien es una buena noticia que la SHCP no proponga nuevos impuestos en 2018, la mala es que tampoco habrá reducción en tasas del Impuesto Sobre la Renta (ISR) o el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), ni mucho menos avances en simplificación porque la nueva factura electrónica del SAT, que es obligatoria a partir de diciembre, es una verdadera pesadilla.

Y, aunque la SHCP se compromete a que no habrá nuevos impuestos, habrá que esperar a que no se les ocurran en el Congreso aumentos a los ya existentes, como el IEPS a las bebidas azucaradas. Hay que recordar que este IEPS, que tiene tan molesta a la industria refresquera, no fue originalmente una propuesta de la Secretaría de Hacienda, sino de la Cámara de Diputados.